



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Polo Judicial: Pantamura s/n - (5500) - Mendoza - Pcia. de Mendoza - República Argentina
 Delegación San Rafael: Emilio Civit s/n - (5600) - San Rafael - Pcia. de Mendoza - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción, registración, realización, y comunicación del resultado de las audiencias del Fuero Penal Colegiado, de la Suprema Corte de Justicia, celebradas en el Polo Judicial Penal, de la 1° Circunscripción de Mendoza.

Recepción, registración, realización, y comunicación del resultado de las audiencias del Fuero Penal Colegiado de la Delegación San Rafael, Mendoza.

Certificado de Registro N.º:	9000-9695
Vigencia	Desde: 18/04/2022
	Hasta: 20/12/2022
Emisión:	26/04/2022



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
 Gerente Área de CSG
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
 Gerente División SAP
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)



Organismo Argentino de Acreditación
 Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad
 ISO/IEC 17000

